

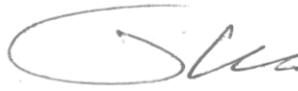
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, Marzo trece del dos mil veinticuatro

Se accede a lo solicitado por el apoderado de la parte demandada.
En consecuencia, Se aplaza la PRIMERA, SEGUNDA DE TRÁMITE Y
AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO en ORALIDAD, a fin de que tenga
lugar el día **TRES de SEPTIEMBRE del DOS MIL
VEINTICUATRO, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 041 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 14 de Marzo de 2024

Secretaria